



Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

Resolución de la Universidad de Valladolid por la que se rectifica error en la resolución de adjudicación de ayudas financieras Erasmus+ de fecha 2 de octubre de 2017 del Vicerrectorado de Internacionalización y Política lingüística dirigidas a CRIs y RIBs para la participación en una International Week, curso académico 2017/2018.

Advertido error en la resolución de fecha 2 de octubre de 2017 del Vicerrectorado de Internacionalización y Política lingüística por la que se adjudican ayudas financieras Erasmus+ dirigidas a CRIs y RIBs para la participación en una International Week, curso académico 2017/2018 y en aplicación del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, por medio de la presente resolución se procede a incluir en el listado de beneficiarios al siguiente RIB:

Morera Hernández, Coral

La presente corrección no supone la apertura de nuevo plazo para la presentación de solicitudes.

Contra la presente resolución de corrección de errores no cabe interponer recurso alguno, sin perjuicio de que el interesado, conforme a lo previsto en el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, pueda alegar oposición al presente acto para su consideración en la resolución que ponga fin a los presentes procedimientos.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica.

EL RECTOR

P.D. (Resolución Rectoral de Delegación de Competencias de 28 de julio de 2016, BOCYL 24 de agosto de 2016)

EL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA.

Fdo.: José Ramón González García

